

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Accionistas de:

### ASESORES EN TRANSPORTE S.A. ASETRANSA

De conformidad con los que dispone el artículo 126 de la Ley de Compañías y las Resolución 92.14.3.0013 expida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial N 44 del 13 de Octubre del mismo año, Pongo en conocimiento de ustedes mi informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Siguiendo con los lineamientos del artículo 1 de la mencionada Resolución, se a elaborado el presente informe conforme los lineamientos previstos en la numeración de la resolución instructiva.

1. Analizando las metas y objetivos propuestos por la administración de la empresa, puedo señalar que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 2014.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su Estatuto Social
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2014.

Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2014	PORCENTAJE
Activo Corriente	7,519.05	49.29%
Activos Fijos y Otros	7,735.12	50.71%
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>15,254.17</b>	<b>100%</b>
Pasivos	14,161.01	92.83%
Patrimonio	1,093.16	7.17%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>15,254.17</b>	<b>100%</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>11,572.36</b>	<b>100%</b>
<b>COSTOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>GASTOS</b>	<b>11,130.18</b>	<b>96.18%</b>
<b>UTILIDAD</b>	<b>442.18</b>	<b>3.82%</b>

5. Se recomienda a la Junta de Accionistas se continúe con el establecimiento de las políticas y estrategias operacionales de la compañía que ha tenido durante el presente ejercicio económico para que, en cumplimiento de ellas, se generen mejores ingresos y utilidades en el próximo periodo.

Al concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación y confianza que me han brindado los señores Accionistas.

Atentamente,



**Jorge Ovidio Moreira Jalca**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 29 de marzo de 2015